

# EL EXPERIMENTO DEL PADRE CÁRDENAS

*El tata y su grey*

A PRINCIPIOS DE 1929 el general Múgica, director de la Colonia Penal de las Islas Marías, recibe una invitación girada por instrucciones del gobernador Cárdenas para asistir al Congreso de Unificación Obrera y Campesina que tendría lugar a fines de ese mes en Pátzcuaro.

Múgica se había enterado ya de la activísima labor de pacificación desplegada por su discípulo y amigo en la zona cristera desde el mes de septiembre de 1928 en que Cárdenas ocupaba la gubernatura. Ahora veía con agrado —y quizá con nostalgia— que Cárdenas había experimentado en cabeza ajena: la suya. No se repetirían los errores tácticos del mugiquismo en 1921. Esta vez el gobernador revolucionario crearía desde el principio su brazo político. Jóvenes maestros que eran a su vez viejos mugiquistas, varios miembros del Partido Comunista y de la desbandada liga de Primo Tapia auxiliarían en la integración política e ideológica de la nueva organización. Bajo el lema de "Unión, Tierra, Trabajo" y con el gobernador Cárdenas como presidente honorario, nacía la poderosa CRMDT; Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo.

Su programa agrario y obrero iba apenas adelante de lo dispuesto ya en la Constitución y la Ley de Trabajo aprobada en tiempos de Múgica. La grey social de la CRMDT la formaban empleados más que obreros: vendedores de lotería, choferes, boleros, mozos y meseros. Los maestros, agrupados en el Bloque Estatal de Maestros Socialistas de Michoacán, tuvieron desde el principio un papel dirigente. Las mujeres y los jóvenes estaban representados también por sus respectivos bloques, pero el núcleo central de la CRMDT lo constituyeron los agraristas. Cuatro años después de su fundación la poderosa organización contaba con 4 mil comités agrarios y 100,000 miembros. Era en la historia del país la primera organización de masas *inducta* por el gobierno y ligada verticalmente a él.

La CRMDT fue, desde su inicio, un apéndice del gobierno. Este la financiaba con partidas que no se registraban en los libros oficiales. Además de ponerle casa, una de las formas innovadoras de ayuda estatal consistió en "proporcionar el transporte, regularmente por tren de hasta 14 vagones, para el traslado de todas las delegaciones estatales". Los ayuntamientos proporcionaban el hospedaje. Hacia 1930, un año después de su fundación, la conseja oficial excluía de hecho a cualquier otra organización representativa de los obreros y campesinos: la CRMDT era la "única institución que respondía a los anhelos de los trabajadores michoacanos". Al frente de los comisariados ejidales no había más ley que los confederados. "El fortalecimiento de la CRMDT —escribe Alejo Maldonado— la llevó a ocupar el 95% de los puestos de elección popular, desde Presidentes Municipales, encargados del orden, diputados federales y locales hasta jueces menores de instancia." En 1931, el gobierno estatal dio un paso más, definitivo, en el

## ENRIQUE KRAUZE

Para Sandra. *In memoriam*

fortalecimiento de su brazo político: "Dentro de comunidades agrarias no podrá legalmente constituirse sindicato, ya que éste tiene por objeto la defensa económica y social de los trabajadores contra el capitalista. Los ejidatarios (en cambio) trabajan y administran por sí mismos los ejidos." En reciprocidad de este inmenso apoyo oficial, la CRMDT trabaja activamente en la fundación de sindicatos y la "organización y transformación ideológica del campesino para que solicitan tierras... apoyando las medidas legislativas del general Cárdenas".

El poder público tenía otro vértice: el gobernador. En Michoacán, Cárdenas comenzó a labrar para sí un prestigio mesiánico. Allí donde su brazo político —la CRMDT— agitaba, manipulaba, removía, Cárdenas acudía con el bálsamo de su presencia. Victoriano Anguiano, un joven abogado ex vasconcelista hijo de un rico cacique indígena de San Juan Parangaricutiro muerto en 1928 por los cristeros, solía acompañarlo en sus giras por los pueblos indígenas, arengando a éstos en su lengua nativa: el purépecha. Desde entonces, escribiría Anguiano:

Me entusiasmaba su extraordinaria capacidad de trabajo; su voluntad inquebrantable de redimir a los desvalidos; su simpatía profundamente humana, y su temperamento revolucionario (...me di cuenta que si su labor en lo material no podía dar frutos inmediatos, en lo espiritual era de gran trascendencia porque iba levantando de su postulación de explotados, sin bienes ni conciencia de sus derechos a las clases desvalidas, enseñándoles que como seres humanos eran iguales a sus amos y que su trabajo les daba derecho a una existencia menos pobre y oscura.

Todos los pueblos de Michoacán fueron testigos de su peregrinaje. Era campechano, cordial, afectuoso, atractivo, sedoso, y, sobre todo, activísimo. Estampa típica: en Turicato hay fiesta por la visita del gobernador. Sones de la tierra, corridos, orquesta típica lugareña, ricas corundas, sabores de chorupos, plática con los maestros, saludos a los adultos, caricias a los niños. La simpatía del gobernador no desciende nunca a lo chocarrero. Tiene un sentido estricto, casi litúrgico, de la solemnidad, como lo prueba su atuendo: no se disfraza de campesino, usa siempre traje oscuro. Era hombre serio y de respetarse. Su principal virtud —herencia de la muda y santa madrina Angela— es saber escuchar:

Éste es mi deber y tengo que cumplirlo.

Defraudaría las esperanzas de toda esta gente que ha venido desde tan lejos a plantearme sus problemas, si yo turnara sus asuntos a un ayudante.

Aunque no siempre pueda darles satisfacción, sé que se sentirán contentos con haberme hablado personalmente.

¿De dónde ha sacado Cárdenas el sentido paternal y misericordioso del poder? Luis González (oriundo de la

misma zona y conocedor tan profundo así de la mentalidad michoacana como de la vida del general Cárdenas) piensa que el origen está en su familiaridad desde tiempos infantiles con los sacerdotes de pueblo. Su figura no es muy diferente de la del minucioso padre Othón, fundador de San José de Gracia que lo mismo construyó "el curato, la escuela y el templo" que "trajo maestros, acarreo artesanos, usó la representación teatral y otros medios para consolidar la doctrina cristiana en la feligresía; vistió a la gente, vapuleó a los borrachos y jugadores; trató y contrató con los campesinos sobre tierras y ganados". Tampoco es diferente la figura de Cárdenas de la de otro cura de San José: Federico González, que igualmente fraccionaba tierras y atiende la escuela, que introduce en el pueblo variedades mejoradas de maíz, fruticultura, agua, árboles de ornato y diversiones charras. El sacerdote como gestor no sólo de la salvación espiritual sino del bienestar material de la comunidad. Algo tenía Cárdenas también de la constante movilidad que el famoso Obispo Cázeres había impuesto a los sacerdotes de su jurisdicción. Aquellos curas recordaban en cierta forma a los misioneros del siglo XVI, pero su carácter era menos evangélico, más práctico. Fue entonces, seguramente, cuando los indígenas tarascos, de vida intacata desde tiempos de Vasco de Quiroga, pusieron al gobernador el sobrenombre perfecto: *Tata Lázaro*.

El poder paternalista tenía, por desgracia, otra vertiente: la del sentido absoluto. Cárdenas era casi impermeable a la crítica. Lo caracterizaba un orgullo exacerbado. "Era muy difícil que reconociera sus equivocaciones, aun cuando pasado algún tiempo las aceptara":

Cárdenas intervenía —recuerda Anguiano— en todos los ámbitos de la administración pública, mezclándose en las atribuciones de los Poderes Judicial y Legislativo. En su afán de escuchar y atender a todo ser humilde que se acercaba a plantearle sus querrelas o sus problemas, se entera de las cuestiones judiciales y ofrecía que habría pronto y eficaz remedio a la queja que se le alzaba, y daba o mandaba instrucciones a las autoridades judiciales.

A los componentes de la Cámara Local de diputados los trataba como simples empleados, aniquilando toda iniciativa que pudieran tener. Se limitaban a votar sin discusiones los decretos o Leyes que les mandaba...

En el campo político electoral se reflejaba este mismo criterio.

¿Conocía Cárdenas los excesos de prepotencia y arbitrariedad que cometían los líderes confederados? Seguramente, pero debió considerarlo un mal menor. Antes que ver por la libertad electoral o la división de poderes en cualquier nivel, el Estado tenía una misión revolucionaria y tutelar. Cárdenas mismo lo resumió así en su último informe de gobierno:

"No es posible que el Estado, como organización de los servicios públicos, permanezca inerte y frío, en posición estática frente al fenómeno social que se desarrolla en su escenario. Es preciso que asuma una actitud dinámica y consciente, proveyendo lo necesario para el justo encauzamiento de las masas proletarias, señalando trayectorias para que el desarrollo de la lucha de clases sea firme y progresista.

Era formalmente el Estado previsto en la Constitución de 1917, aunque muy distinto en la práctica del que había previsto Carranza o del que construían los sonorenses: Calles y Obregón. En su lógica política —que no en sus fines— se acercaba más al paternalismo integral de Porfirio Díaz, pero los tintes radicales y las estructuras integradas con que lo dotó Cárdenas sólo eran imaginables en una región de raíces y tensiones religiosas tan profundas como Michoacán. La Iglesia tenía siglos de congregar —de integrar— a su grey en todo el país: en la vida material y la espiritual, en el ámbito local y el regional, en el campo y el círculo obrero. Pero en el corazón del México viejo su presencia social y política era mucho más viva y global que en otras regiones. Debido a esa cercanía vital con la Iglesia, el nuevo edificio político que construía Cárdenas tenía por fuerza que subrayar los elementos de conflicto y competencia con aquel otro Estado. Y, lo que es más notable, aún de modo inconsciente, tenía que imitarlo. El Estado como Contra-Iglesia.

### Nueva clerecía

Estrechamente ligado a los dos vértices —el frente único de trabajadores y el Poder Ejecutivo—, un tercer vértice completaba el esquema: el brazo sacerdotal: los maestros. Así como la Iglesia daba enorme importancia a sus escuelas y seminarios, a sus plegarias y homilías, el nuevo Estado se empeñaría vigorosamente en una educación social que permitiera a "los niños convertirse en verdaderos seres humanos, en hombres de empresa y de acción". "El Gobierno —decía Cárdenas— considera como asunto de inaplazable solución orientar, precisa y uniformemente, la educación pública en consonancia con las necesidades colectivas y a los deberes de solidaridad humana y (...) de clase que se impone en la etapa actual." Había que "socializar la escuela" bajo normas cooperativas y sindicales, imbuir en niños y adultos sentimientos de fraternidad, dejar a un lado —en palabras de Cárdenas— "los conocimientos inútiles y quinta —esenciados transmitidos dogmática y cruelmente". El brazo político, la CRMDT, declaraba: "Sólo el suministro de una educación adecuada logrará liberarlos de la acción de los curas y sustraerse del yugo capitalista." Los maestros, en suma, deberían convertirse en agentes del cambio social, portadores de "la nueva ideología revolucionaria".

El gobierno de Cárdenas dedicó casi la mitad de su no muy abultado presupuesto a fomentar la educación, y con la promulgación de la ley reglamentaria, en breve tiempo logró que varias decenas de negociaciones y haciendas abrieran escuelas. Entre 1928 y 1932 se crearon, en conjunto, 472 escuelas. Para "modificar la actitud espiritual de los individuos, para que se desplace de una vez por todas el fanatismo", Cárdenas concentró sus esfuerzos a partir de 1929 en la antigua zona cristera: Coalcomán, Apatzingán, Tierra Caliente.

Las misiones culturales —calcadadas de los maestros "saltibanquis" inventados por Vasconcelos— no se preocupaban ya por distribuir la *Iliada* o los *Diálogos* de Platón. Su cometido principal era "desfanatizar" y "desalcoholizar". Lo intentaban, como los cu-

ras, mediante pequeñas representaciones teatrales.

La capacitación ideológica de los maestros era un punto clave para el buen resultado de la cruzada. Desde el inicio de su gestión Cárdenas había separado a la Normal de Maestros de la Universidad Nicolaíta subordinando a aquella al Poder Ejecutivo. Los maestros leían autores de "reconocido prestigio e ideología revolucionaria". La escuela Normal se hizo mixta —para horror de los mojigatos— y de ella comenzaron a salir los bien remunerados cuadros de la CRMDT.

Además de educadores, los maestros eran sobre todo agentes de cambio revolucionario, expertos en asuntos sindicales y cooperativistas. "Dábanos —recuerda uno



Poema de Córdoba. Córdoba, Judía

de ellos—cátedra de civismo avanzado (...) así empezábamos a organizar, a aconsejar mejor dicho, a los peones a que se organizaran y pidieran tierras y se iban creando ejidos." Los centros de enseñanza eran "focos de fermentación ideológica" donde se distribuían las grandes ediciones de propaganda socialista financiadas por el Gobierno. A menudo, los maestros tenían que acudir armados a las haciendas, porque los hacendados y sus guardias no se cruzaban de brazos a escuchar sus prédicas.

Los esfuerzos positivos de alfabetización y enseñanza técnica dieron mejores facetas que los empeños por desfanatizar y desalcoholizar. El caso de Zurumútar, donde el profesor Múgica Martínez participó con la comunidad en la quema de santos, fue sin duda excepcional. Más generalizada fue la experiencia como la del profesor Corona Núñez, que trabajó en la Escuela de Apatzingán en 1930: terminó por admitir los pobres resultados de la campaña contra la embriaguez. "La gente —escribió— era muy dada al alcohol, además la mayoría estaba amancebada y había gran cantidad de adulterios, siempre se encontraban borrachos y con la mujer de otro."

No sólo el alcohol, el fanatismo y los hacendados hacían difícil la labor de los maestros revolucionarios: también los maestros no revolucionarios. "Cárdenas encontró —escribe Weyl— que una gran proporción de los maestros se conducían en forma absolutamente neutral con respecto a la religión en los salones de clase y se negaban a adoctrinar a los educados con teorías revolucionarias." Ante esta situación, la CRMDT decidió llevar a cabo una depuración ideológica dentro del ámbito normalista para excluir a todos los maestros que carecían de una "ideología avanzada". Así llegó a crearse una "comisión depuradora" cuya misión era investigar la posición ideológica de todos los maestros. En su último informe de gobierno, Cárdenas dirigió a los equivocados un suave anatema:

Frente a este tipo magisterial que no ha alcanzado en la sociedad ni la influencia ni la consideración que se debe a su ministerio, debe alzarse en guilador social que penetre con valor a la lucha; no el egoísmo que se conforme con defender los intereses específicos de los suyos, sino el conducto que penetre con pie firme al surco del campesino organizado y al taller del obrero fuerte por su sindicalismo, para defender los intereses y aspiraciones de uno y otros y afianzar las condiciones económicas de ambos; el encauzador que defienda los intereses y aspiraciones del niño proletario en el calor de la lucha social, porque tanto como saber modelar en forma integral las aptitudes y funciones espirituales del niño, interesa el encarrilamiento legal de los poderes en la conquista cada vez más firme y dignificante de los derechos del trabajador.

Ante la Universidad Nicolaíta, la postura inicial del gobernador fue de recelo. Pensaba, sin duda, que era encarnación de los "conocimientos inútiles y quinta-esenciados", prueba viva de la "mezquindad y egoísmo de las clases cultas". El hagiógrafo Weyl resumía así la actitud de Cárdenas frente a la educación superior:

El austero Colegio de San Nicolás era el refugio del conservatismo educativo. El gobernador Cárdenas destruyó su autonomía e introdujo la participación de los estudiantes en su administración. Intensamente práctico y científico en su proceder, Cárdenas alentó el establecimiento de un laboratorio de biología, un observatorio meteorológico, una unidad de capacitación para maestros y una escuela de comercio. Se esforzó por derribar la tradición de la educación clásica y literaria, y equipó a la Universidad para que enseñara a la juventud de modo que ésta pudiera contribuir a la reconstrucción técnica del país.

También el arte debía servir a los propósitos ideológicos. En Jiquilpan se levantó, al poco tiempo, la estatua de don Hilario de Jesús Fajardo, aquel maestro mereced a quien el gobernador había adquirido la devoción por los árboles. El pintor Fermín Revueltas recibía la encomienda de pintar dos murales en el Palacio de Gobierno: *Encuentro de Hidalgo y Morelos en Cbaro e Indaparapeo* y *Celebración del Primer Congreso Constituyente en Apatzingán*. Y desde la hermosa finca Eréndira que poseía en Pátzcuaro, Cárdenas podría contemplar la inmensa figura de Morelos que se ergía ya en la isla de Janitzio.

Nuevas greyes, nuevos sacerdotes, nuevos seminarios, nuevo evangelio, nuevos santos, nuevos símbolos sobre una misma mentalidad.

### Con la Iglesia topamos

No contento con la casi absoluta pacificación de la zona cristera a partir de los arreglos de 1929 y la reapertura de las iglesias, Múgica escribía en enero de 1930 a su querido "cabecilla":

Yo lo que pienso es que subsistiendo en el Distrito el elemento clerical o sea los ministros de los cultos, son ellos los que agitan a los campesinos y pueblo de Coalcomán para que se opongan al funcionamiento y establecimiento de las escuelas. Alguna vez le dije a usted mi parecer sobre la conveniencia de que se sacara todo el elemento clerical del Distrito y permanecieran los templos cerrados el tiempo necesario para establecer la nueva administración y centros de cultura, pues mientras estos individuos queden en sus puestos en donde agitaron y revolucionaron, serán ellos los vencedores y no nosotros.

Desde los últimos meses de la Guerra Cristera —los primeros de su gubernatura— la táctica de Cárdenas había sido la opuesta. En vez de colgar cristeros procuraba convencerlos, amnistiarlos, presionarlos. Así había logrado la rendición del líder Simón Cortés, en diciembre de 1928. En Aguillilla, Cárdenas había convencido a su pariente, el padre del Río, de treparse en un avión y gestionar la rendición de las tropas alzadas. Un hermoso testimonio popular recuerda los afanes de Cárdenas:

Cárdenas entregó el templo del Sagrado Corazón. Era teatro, allí estaba Hidalgo, Morelos y Benito Juárez en bulto. Y como el padre Ceja era amigo de Cárdenas (...) El General le dijo al padre Ceja: —Cejita, te voy a entregar tu templo. Pero ¿cómo le vamos a hacer para los héroes que tenemos ahí de la patria?

Entonces el padre se aflige y luego el que venía de asistente o compañero del general dijo:

—Yo me encargo, yo le prometo que no sufren un desperfecto.

El general no fue malo, si antes no se vengó cuando le gritaron muchas cosas en público. Le gritaron tripero.

El era cristiano, no perdió su fe, fue un medio que Dios puso para que se acabara esa barbarie del mentado Calles (...) Lázaro no fue contra la Iglesia (...) El aplacó toda la cosa.

Aunque fomentó ampliamente la masonería, creando "el Gran Rito Nacional, logia herética que habría de manejar con fines políticos", era claro que a Cárdenas no le interesaba la desfanatización en sí misma sino en la medida que ayudase a su programa agrario y social. Quería "emancipar a los obreros y sus familias para que, sin las tenazas del fanatismo confesional, puedan adentrarse en los planos de sus luchas clasistas con plena libertad espiritual". A su cercano lugarteniente Ernesto Soto Reyes le confesó alguna vez: la desfanatización "no me interesa, lo que me preocupa es la cuestión social". Con todo, a mediados de 1932 Cárdenas introduce la Ley reglamentaria del Artículo 130 Constitucional y limita a tres el número de ministros "de cualquier culto" por cada distrito. (El estado tenía entonces once distritos.) ¿Por qué lo hace? Desde las Islas Marías, Múgica brinca de satisfacción: "incontrastable esfuerzo su gobierno para colocar entidad michoacana a la altura de estados más cultos y revolucionarios". Pero las razones de Cárdenas han sido otras: sus medidas agrarias... con la Iglesia habían topado. El sólo reaccionaba en represalia.

Ante su propio decreto la actitud personal del gobernador era de tolerancia. Cuando algún sacerdote extremaba su labor "divisionista", Cárdenas acudía al obispo Luis María Martínez y lograba el retiro. En el pueblo de Tzinapan —recuerda Anguiano—

pasando frente al templo católico advertí la celebración de una gran ceremonia religiosa porque lucía preciosas guirnaldas de flores blancas y rojas y la entrada del santuario religioso estaba alfombrada con musgo, hojas y rosas. Se oían los graves y unciosos acordes del órgano tocando composiciones religiosas y también aromaba el ambiente el incienso que se quemaba abundantemente en tales liturgias. Me acerqué al portal de la Presidencia Municipal y le pregunté a un empleado, mal vestido, con anteojos cabalgando sobre nariz aguililla, por el Presidente Municipal, y medio malhumorado me contestó que no estaba, que quién lo buscaba. Cuando le dije que Gobernador del Estado, temí que se desmayara porque abrió tanto los ojos que hasta se le cayeron los espejuelos y me preguntó espantado: "¿el General Cárdenas?" Le contesté: el mismo, allí está en aquel extremo de la plaza. Era que el Presidente Municipal y todos los Regidores estaban en la misa cantada y debido a la Ley Reglamentaria de Cultos expedida por el Gobernador Cárdenas, en aquel pueblo no estaba autorizado a ejercer ningún sacerdote. De manera es que estábamos ante una violación solemne de la Ley de Cultos. Inmediatamente fué a llamarlos y salieron ostentando brazaletes de listón encarnado en el brazo derecho, símbolo de la asociación del Sagrado Corazón de Jesús. Y, sorprendidos, aunque no con miedo, se presentaron ante el Gobernador. Ya apeados de nuestras monturas nos fuimos a una de las casas principales y observé que había barruntos de alarma e inquietud en las calles, pues salían las mujeres, los niños y los hombres

seguramente por la curiosidad de conocer a un hombre que tenía fama de "anti - cristo" entre los fanáticos, fama que le hacían los elementos perversos e incomprensivos del clero. Me enteré que se había mandado llamar al sacerdote y cuando éste cruzó las calles para llegar a donde estábamos, ya una muchedumbre vibraba de zozobra pues sin duda esperaban que se le fuera a desollar o aplicarle otro castigo inquisitorial. Llegó el párroco y fue tratado con seriedad pero cortésmente por el General Cárdenas. Le preguntó que si tenía autorización para officiar y cuando respondió que no, le sugirió que para no violar la ley sobre la materia debía pedir licencia si la cantidad de feligreses de aquel Municipio requería la práctica de los oficios religiosos. Que daría instrucciones a la Secretaría de Gobierno para que se le atendiera. En seguida, le pidió que él como hombre instruido, ya que había hecho los estudios necesarios para adquirir su grado sacerdotal, y por consiguiente, sabía la existencia y el valor de las leyes, no las violara, ni menos indujera a las gentes del pueblo, ignorantes y poseídas de un fuerte sentimiento religioso a que se violaran. Que se diera cuenta de su gran responsabilidad. El cura no salía de su asombro porque tal vez esperaba una reprimenda áspera o un trato dictatorial y majadero. Cuando la gente vio salir a su pastor ileso, sonriente y satisfecho, comenzaron a lanzar vítores al Gobernador del Estado.

Por desgracia, el gobernador no tenía el don de la ubicuidad. Los maestros del brazo político —la CRMDT— actuaban también, pero de modo agresivo. A ellos sí les importaba, ante todo, la desfanatización y Cárdenas los dejaba hacer:

(...)se formó un cuadro teatral con elementos de la Confederación, que representaba obras sui géneris, ridiculizando o haciendo crítica materialista de la religión católica, combatiendo así costumbres y usos paganos religiosos que tenían siglos de vigencia en los poblados indígenas, en las rancharías etc. Se llegaron a realizar quemas de santos como la de Zacapu, donde el pueblo, completamente católico, con algunas excepciones, estuvo a punto de linchar a la "Pelona", líderesa media desequilibrada que había brotado en aquel singular clima, produciendo graves conflictos populares y divisiones internas que se iban impregnando de odio por los actos de agresión y represalia que se ejercitaban entre los grupos.

En varias ocasiones la sangre llegó al río. En el pueblo indígena de Cherán, una Semana Santa, el choque entre fanáticos desfanatizadores y fanáticos fanáticos produjo más de treinta muertos e incontables heridos.

#### *No queremos tierra sino culto*

Entre 1917 y 1928 los gobiernos de la Revolución habían entregado en Michoacán 131,283 hectáreas a 124 pueblos. En sus cuatro años de gobierno, de septiembre de 1928 a septiembre de 1932, Cárdenas rebasó esas cifras: repartiría 141,663 hectáreas a 181 pueblos. Durante su gestión expidió una ley de tierras ociosas destinada "a aliviar la presión de solicitudes", otra de expropiación por causa de utilidad pública y una más sobre contratos de arrendamiento en las comunidades indígenas. Mientras el jefe Máximo declaraba en México que el ejido había fracasado, Cárdenas afirmaba: "No hay fracaso ejidal; lo que falta es que los campesinos cuentan con mayores elementos para cultivar la tierra (...)el ejido (...)será la base de la prosperidad del país."

Los primeros en oponerse a la política agraria del gobernador fueron, por supuesto, los hacendados. A la mayoría no le asistía la razón, pero le sobraba los recursos: salvaguarda de tierras fértiles, buenos abogados, guardias blancas, sindicatos blancos, fraccionamientos simulados o preventivos, etcétera. Cuando la Cámara de Comercio, Agrícola e Industrial le pide en 1930 el cese del reparto, Cárdenas responde —siempre firme pero comedido— que faltaba aún mucho por dotarse y conmina "a los propietarios de dar facilidades al gobierno (...)convencidos de que no existe otra solución al problema agrario en Michoacán y en la República entera".

Tan enérgica o más que la de los hacendados fue la oposición generalizada de los sacerdotes. Un caso extremo: el padre Trinidad Barragán, de Sahuayo imploró en público a Dios que "la tierra se tragara a los agraristas". Con todo, había otros sacerdotes contrarios al reparto ejidal —no al fraccionamiento— por razones menos viscerales. En San José de Gracia, por ejemplo, el padre Federico González había realizado por su cuenta desde 1926 el fraccionamiento en parcelas de la hacienda El Sabino:



El padre Federico —escribe Luis González— no considera herejes ni impíos ni malvados a los agraristas; no juzga al agrarismo desde un punto de vista religioso; lo condena apoyado en razones de índole económica y social. Basado en la corta experiencia de la vida ejidal en su pueblo y en los lugares próximos a él y en las opiniones adversas a la reforma agraria que propala la prensa periódica, no cree en la eficacia del ejido; lo considera causa de tres males mayores: la disminución de la productividad en las pequeñas propiedades; el mal uso de la tierra por parte de los ejidatarios y la división social que acompaña y sigue

al reparto. La menor productividad que ve entre los propietarios individuales la considera derivada del temor de los terratenientes a perder la tierra. También está seguro de que los ejidatarios, por inexpertos, por perezosos, por saber que no son dueños absolutos de las tierras ejidales y por pobres, nunca mejorarán los terrenos del ejido, los seguirán deforestando y maltratando. Pero lo que más le preocupa es la honda división social y las sangrientas rencillas acarreadas por la revolución agraria.

Lo más extraño de todo, a los ojos de Cárdenas, debió ser la oposición de los propios peones acasillados al reparto. "La acción política del gobernador —escribe un estudioso del período— aunque beneficiaba a las masas campesinas, no tuvo eco en todas ellas." En Sahuayo, población de 8,000 habitantes, había 15 agraristas. En Jacona el agrarista Martín Rodríguez tuvo que traer gente fuereña para que aceptase las tierras. En Zacán, un testigo recordaba el día en que los del gobierno se había apersonado para el reparto:

Nosotros no habíamos pedido eso del ejido, ni sabíamos qué era eso. Por eso cuando llegaron los del gobierno pensamos que otra vez andaban buscando cristeros y no les creíamos nada, y no queríamos aceptar lo del ejido... Pero ellos ahí estuvieron hable y hable, cantándola finito, que si el gobierno era esto, que si el gobierno era esto otro... Hasta dos o tres días se quedaron y nos dejaron los papeles.

Pero el caso tal vez más dramático para Cárdenas fue el de la enorme hacienda de Guaracha contra la que habían litigado sus propios antepasados maternos del pueblo de Guarachita. Las primeras solicitudes de tierra en Guaracha las hace un grupo de "norteños" llegados a la zona a raíz de la crisis del 29. Aunque los peones de Guaracha piden en masa que se castigue a los fuereños solicitantes, el 23 de julio de 1931 se publica en el periódico oficial la solicitud de dotación de ejidos a los vecinos de Guaracha. Por esos días se aparece en la hacienda el mismísimo gobernador. Heriberto Moreno, autor de un estudio ejemplar sobre la hacienda de Guaracha, recogería muchos años después los testimonios de primera mano:

Vino a un convivio y les habló que qué era lo que querían; pero como aquí todos éramos católicos, rehusaron a ese reparto de tierras, sin saber si serían beneficiados o no (...). La gente lo trató bien pues en realidad la gente no sentía odio (...). Frente a él no se *vido* ninguna manifestación mala (aunque era natural que) toda la gente que trabajaba a gusto tenía que estar disconforme con la proposición, con lo que venía a ofrecer él.

"Alguien recordaba —apunta Moreno— que don Lázaro no quiso probar alimento." Mientras él les hablaba sobre la conveniencia del reparto —advirtiéndoles que de no aceptarlo tendrían que trabajar como jornaleros para los peones de los alrededores que ya estaban solicitando tierra— la multitud en los pórticos gritaba: "Nosotros no queremos tierra sino culto." Corre la leyenda de que la vida de Cárdenas pendió de un hilo. No hay duda de que salió contrariado pero no derrotado. La demanda de tierras firmadas por el puñado de agraristas siguió su curso.

Antes que por el censo oficial se comprobara que la abrumadora mayoría de los habitantes de Guaracha se

oponía al reparto, la Comisión Agraria había recibido 27 pliegos con mil firmas censurando al zapatero Abel Prado —líder de los agraristas— y a sus 16 amigos:

los agraristas no son ni seis y se dedican a otras cosas que no son la agricultura (...). Nos que aparecen como agraristas son comerciantes, arrieros, zapateros (...). ¿no tenemos derecho a ser escuchados y atendidos? ¿No es la voz del pueblo (...). ¿a quien se debe escuchar?

Era la voz del pueblo pero, a juicio de la autoridad, la voz estaba equivocada o, peor aún, manipulada por el capellán y el hacendado. ¿Se oponían al reparto por miedo o por convicción? Lo cierto es que se oponían. El caso se prolongó hasta que en 1935 Cárdenas visitó, ya como presidente, el pueblo vecino de Totolán. Hasta allí llegaron los agraristas. Uno de ellos testimonia:

Ya fuimos a Totolán, Isaac Canela, Antonio Andrade y otros... Pensamos presentarnos primero a don Dámaso que acompañaba a su hermano... Toda la gente de Totolán parecía que nos quería comer con los ojos... No nos dejaban pasar las mujeres... Entramos... iba yo hasta temblando... Ya le hablamos al General. Estuve a ofrecerles toda la tierra para no agarrarles ni un metro y no quisieron...

Y uno gritó:

—Sí, General: y hasta lo querían matar.

Entonces ya me animé y le dije:

—Esas gentes, como su ejército a usted, General, le son fieles a su patrón... Como el combate que tuvo usted con Buena acá para el lado de Colima, que murieron al lado de usted todos los oficiales... Así considere esa gente que son muy ignorantes y no saben.

Entonces le habló don Dámaso... Mandó llamar a un ingeniero.

—Dale ejido a Guaracha... ¿Cuántos habitantes son?

—Cerca de ochocientos padres de familia.

—Dales para 340 o 350... ¡Vete, ya hay ejido!

No hubo censo, no hubo política, no hubo nada; nada más una palabra de don Lázaro.

"Todavía —agrega Moreno— cuando se presentó el día 21 de octubre de 1935" una nueva solicitud de dotación de tierras, con el nombre de Tenencia Emilián Zapata, fue difícil completar el número sugerido por "el General" en Totolán.

Las tierras que finalmente tocaron a la gente de Guaracha no fueron las mejores. Algunos prosperarían, otros no. Con los "tiempos nuevos" vendrían nuevos males: el abuso del crédito y el endeudamiento, la desigualdad entre ejidatarios como consecuencia del acaparamiento de parcelas, el cierre del molino de la hacienda, el desaliento, la emigración. Cuando crecía la Laguna de Chapala, la gente dejaba que el agua inundara las tierras de la ex hacienda. En los "tiempos viejos" —recordaban los ancianos— la reacción había sido distinta: la gente ponía diques y costales. Con todo, el ejido crecería. Pronto estarían las escuelas, los transportes, las clínicas y el ajeteo para probarlo.

#### Tribunal patriarcal

A fines de 1913, en una de sus primeras correrías revolucionarias, Cárdenas había asistido a una entrevista de su jefe el ex zapatista Guillermo García Aragón

con el cacique indígena de la zona de Cherán, Casimiro López Leco. Tuvo entonces la primera noticia de los contratos leoninos celebrados por las comunidades propietarias de los montes con el norteamericano Santiago Slade. Bajo presión y amenaza de los prefectos porfiristas, los representantes indígenas habían cedido su inmensa riqueza forestal por 99 años a precios ridículos. Veinticinco años después, al llegar al poder, Cárdenas rescató de manos extranjeras esa riqueza y la devolvió a sus dueños.

Sentía amor auténtico por los indígenas. Según su propio testimonio, nació del cariño por su madrina Angela, cuya mudez realizaba de modo dramático sus rasgos indígenas. Como gobernador no escatimaba tiempo para escucharlos, aconsejarlos y tratar de dirimir sus diferencias. Ya para finalizar su gestión, escribe a Múgica desde Paracho:

Aquí me tiene en el corazón de la Sierra desde el lunes palpando las necesidades y problemas de las Comunidades Indígenas y demás núcleos. Mi propósito fue el de pasar una temporada en esta zona para ver de cerca los problemas, pero las comisiones que tuve fuera del estado y las atenciones en distintas zonas de Michoacán me lo impidieron con anterioridad y hoy aunque ya al final de mi Gobierno he querido cumplir con esta obligación y aquí me tiene constituido en Tribunal Patriarcal despachando en uno de los portales de la plaza.

Siento no poder permanecer mayor tiempo aquí. Pasaría con gusto un año. Ojalá y el gobernante entrante tuviera en su programa dedicar todo el segundo o tercer año de su gobierno estableciéndose en Paracho. Sería de enorme beneficio para la clase indígena que tiene serios problemas como es la falta de enseñanza agrícola y su desarrollo industrial. Voy a dejar iniciada esta obra y la recomendaré con todo calor.

Anguiano, su intérprete en purépecha, fue testigo de aquella estancia en Paracho:

Me consta la cordialidad con que trabajaba a los indígenas. Pero lo que más me impresionó fue el severo empeño paternal con que rechazaba las actitudes de los hinojos o los ademanes de besarle la mano que los representantes, señores principales de los pobladores indígenas, querían hacerle, en señal de reconocimiento de su autoridad. Los tomaba de la mano con una cordial energía y los hacía erguirse para que lo vieran de frente. Quiso atender todas las peticiones y resolver las necesidades de más de quince pueblos que visitamos.

Por esas fechas la Estación de Cultura en Carapan había sido atacada con piedras y armas de fuego por indígenas que temían el atropello a sus costumbres. Al llegar Cárdenas la plaza enmarcaba un espectáculo extraordinario:

(...) se destacaban los colores intensos de los rebozos azules, morados o de otros tonos chillantes que enmarcaban los rostros morenos con los dientes alblísimos de las "guarres" (señoras) y "yuritziquiris" (doncellas); y de las fajas bordadas de estambres que ciñen sobre la cintura de las mujeres los rollos de paño de lana auténtica, plisada, que llevan como enaguas. Me encargó el señor Gobernador les explicara que habían sido engañados por quienes les dijeron que aquellos misioneros de la cultura iban a quitarles la religión católica. Y les hiciera ver las enseñanzas que iban a impartirles a niños y a adultos, para que vivie-

ran mejor y con menos insalubridad y miseria. Comencé mi arenga en español, pero bien pronto me di cuenta que echaba agua al mar. Entonces comencé a explicarles en nuestro dulce y armonioso idioma purépecha y el efecto fue mágico. Los rostros se transformaron en gestos de confianza, miradas de comprensión y sonrisas de reconocimiento para el co-aborigen.

Anguiano se engañaba un tanto: no era sólo el dulce idioma purépecha lo que disolvía la reserva, la duda, la desconfianza, sino la mirada sincera del hombre a su lado: *Tata Lázaro*.

### Desconcertante sucesión

El 9 de abril de 1932 "el cabecilla" Cárdenas escribió a Múgica:

Mi propósito (es) dedicarme al terminar mi período de gobierno, (a) ayudar a la Confederación de Trabajadores de Michoacán a su desarrollo económico a base de un mejor sistema de trabajo elegido y a conseguir la mejoría del salario. Me propongo quedar con la Confederación un año inmediatamente después del próximo septiembre. Y sobre este plan de carácter económico hablaré a Ud. próximamente para oír su opinión autorizada. Porque estimo que los organismos deben tener por objeto no únicamente contentarse con lo exiguo que hoy tienen, sino realizar una acción de mejoramiento práctico, aplicando una acción uniforme de todos los miembros confederados para que en esta forma vean prosperidad en los ejidos y mejoría en los salarios. Y la organización de trabajadores de Michoacán que ha reunido en su seno una mayoría, necesita orientación y un plan de trabajo en el que obtengan resultados satisfactorios y no negativos.

Esta vez Múgica emitió una opinión enteramente práctica, nada doctrinal. Sentía "el placer de ver idealizar" a su ex discípulo, y le diría por qué:

(...) cada día que pasa me confirma más en la idea de que el mando es una necesidad ingente en nuestro medio político y social, sin esta condición nadie vale nada en México así sean claros los antecedentes y halagadoras las circunstancias, pero la verdad brutal, tajante, incontrovertible es que sin el mando todo valimiento vale pelos —y perdóneme la frase tan vulgar en esta carta tan seria.

Si usted tiene pues, que de hecho sé que lo tiene, empeño en salvaguardar los ideales de la revolución y de conservar por lo menos algunas de las organizaciones de manifestación que han logrado crearse, llenas de dificultades y restricciones, conserve usted el mando militar.

Cárdenas siguió al pie de la letra el excelente consejo. Daba en el blanco, además, porque entre todos los problemas que tenía ante sí sobresalía entonces el de la sucesión. El candidato natural a sucederlo, el hombre que aseguraba la continuidad de su programa, era Ernesto Soto Reyes, personaje central en la CRMDT y presidente del Comité Estatal del PNR. Lo apoyaba Múgica, quien desde principio de año también se apoyaba discretamente a sí mismo (¿debía escribir una carta abierta a los amigos que lo proponen? pregunta a Cárdenas). En todo caso, su recomendación al amigo es evitar la imposición y acudir al plebiscito interno.

Pero el Gobernador — escribe Anguiano — tenía otros designios. Y otra vez aparece desconcertante e ilógico, porque en lugar de escoger como sucesor uno de sus incondicionales o adictos que, seguramente hubieran contado con el formal asentimiento de la C.R.M.D.T., para dar la impresión de que la voluntad de la mayoría de obreros y campesinos lo escogían, determinó que lo sucediera en el poder un hombre completamente alejado del movimiento social extremista y sectario que él había prohibido y desarrollado; que por su situación personal y su grado en el ejército, era de sentido común advertir que no sería un sujeto pasivo y sumiso a los deseos e intereses directos o indirectos del Gobernador y del organismo que había creado y que consideraba su obra maestra y muy amada. Fue así como se sacó de su tranquila y severa vida militar al General de División don Benigno Serrato.

“La sucesión de usted — escribe contrariado Múgica al enterarse — será funestísima para todo lo que significa impulso popular societario y económico.” ¿Qué hilos extraños habían movido a la *Esfinge de Jiquilpan*: respeto al principio de no reelección, así fuera a trasmano; deseo de resaltar su obra, imposición del Jefe Máximo, marcha atrás? Ninguna conjetura extirpaba el desconcierto.

Cabe una más. En los meses del “destape” michoacano Cárdenas no se encontraba en su mejor momento político. Su gubernatura se había interrumpido varias veces: a principio de 1929, para combatir en Sonora la rebelión escobarista, de noviembre de 1930 a agosto de 1931, para ocupar la presidencia del PNR; de agosto a noviembre del mismo año, para cubrir la cartera de Gobernación. Aunque de todas esas encomiendas había

salido airoso y en buena relación con tirios y troyanos, a mediados de 1932, con el “destape” presidencial a unos meses de distancia, su situación era incierta. Todo parecía indicar que los políticos callistas — no necesariamente Calles — dudaban de su lealtad.

En agosto de 1932 Cárdenas se cura en salud: envía a Calles copia de una nota anónima en que se le inculpa de entregar armas a los campesinos y preparar un levantamiento general. El 30 de agosto Calles lo tranquiliza... un poco: “Repítome una vez más qué concepto tengo de usted es muy elevado estando seguro siempre será usted mi mejor amigo.”

El pequeño y breve periodo de ostracismo que Cárdenas sufrirá al dejar la gubernatura — los dos últimos meses de 1932 —, confirmaría un tanto sus sospechas: se le envía a la Zona Militar de Puebla porque alguien, quizá Melchor Ortega, le “calentaba la cabeza” al Jefe Máximo. Su único consuelo de aquellos días — no pequeño, por cierto — sería el amor de Amalia Solórzano, la guapa joven de Tacámbaro con quien se casa en septiembre de 1932.

En tales circunstancias, su lectura política fue sensata y su margen de maniobra reducido. Serrato no sería su incondicional, pero como antiguo compañero de armas desde 1913, lo sabía pundoroso, honrado y sincero. A sus ojos tenía, además, la prenda mayor: era militar. Y si no podía imponer a un cardenista, podía en cambio tratar de imponer al cardenismo: Victoria Anguiano sería secretario general de Gobierno y la amada CRMDT seguía más fuerte que nunca.

## FE DE ERRATAS

*En el artículo de Gabriel Zaid que abre nuestro número anterior hay tres omisiones importantes. La última oración del segundo párrafo, que dice:*

Sienten que las tribus de El Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Pedagógica, ya no se diga las universidades privadas o de provincia, no existe más que la Universidad, ese Tepeyac del Estado, donde habla el Espíritu.

*debe decir:*

Sienten que las tribus de El Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Pedagógica, ya no se diga las universidades privadas o de provincia existen, sí, pero muy vagamente, en la periferia imperial. En realidad, no existe más que la Universidad, ese Tepeyac del Estado, donde habla el Espíritu.

*La última oración del octavo párrafo, que dice:*

Pero si el claustro quiere tener las llaves le serán arrebatadas, por fuerzas más poderosas que las suyas.

*debe decir:*

Pero si el claustro quiere tener las llaves del reino: decidir quien pasa y quien no pasa al queso, las llaves le serán arrebatadas, por fuerzas más poderosas que las suyas.

*La cuarta oración del penúltimo párrafo, que dice:*

Sería repetir el error autodestructivo: armar paquetes excesivos con actividades que no tienen por qué estar juntas; cuya integración no tiene ventajas académicas ni económicas, de escala o de combinación, la burocracia, los sindicatos, el congestionamiento.

*debe decir:*

Sería repetir el error autodestructivo: armar paquetes excesivos con actividades que no tienen por qué estar juntas; cuya integración no tiene ventajas académicas ni económicas, de escala o de combinación, y cuyo gigantismo no sirve más que para hacer crecer el ego corporativo, la burocracia, los sindicatos, el congestionamiento.



"A Cárdenas no le gustó mucho no ser el Jefe Máximo", comentaba decenios después Manuel Moreno Sánchez. Aunque Cárdenas había recomendado a Anguiano que se fuera con Serrato "y no le hiciera caso ni a él ni a sus amigos", la amputación de su brazo político —la CRMDT— y la consecuente declinación de su línea política no estaba en sus planes. Quizá ocurrió —como sospechaba Gonzalo N. Santos— que Melchor Ortega, el archienemigo de Cárdenas, hombre poderoso en La Piedad, "le volteó a Serrato". En todo caso, las fricciones entre el brazo político de Cárdenas y el gobierno de Serrato comenzaron al día siguiente de la toma de posesión.

Según la versión cardenista, Serrato fue un lacayo múltiple: de Calles, los hacendados, el clero; un reaccionario que desató la cacería de brujas contra los líderes sindicales de la CRMDT, el esquirolaje, las detenciones, la represión, los asesinatos de líderes —hubo 40 en su período. La versión serratista —que compartirían con Anguiano los jóvenes ex vasconcelistas refugiados en Morelia: Manuel Moreno Sánchez, Salvador Azuela, Rubén Salazar Mallén, Carlos González Herrejón, Ernesto Carpi Manzano— tiene siempre a Serrato por un hombre moderado, "sin goznes", que creía en la necesidad de "una nueva etapa de organización y aprovechamiento, según leyes económicas y sociológicas, de los jalones revolucionarios marcados por Cárdenas". ¿Cuál de las dos versiones se acerca a la verdad?

El predominio, aún vigente, de las visiones históricas intracardenistas dificulta el deslinde. Los estudios del tema siguen adoleciendo de una múltiple petición de principio: la CRMDT —aunque antidemocrática— fue un avance de la Revolución; el sector del pueblo que la rechazó estaba equivocado, manipulado, amenazado, fanatizado; el gobernador Serrato "se pasó de ingenuo" por querer "gobernar con todas las de la ley", es decir, por creerse gobernador. Ante estos razonamientos, conviene dar voz a la versión opuesta. Quizá el sector del pueblo que rechazaba los métodos y las ideas de la CRMDT no estaba tan equivocado, o estándolo, —cuestión de valores— era la mayoría —cuestión de democracia. Quizá el gobernador Serrato entendió que en la acción magisterial, sindical, agrarista y desfanatizadora del régimen que lo había precedido existía una buena dosis de violencia *contra* el pueblo que —con los mejores propósitos— se buscaba proteger y ayudar. En este sentido apunta el testimonio insospechable de Manuel Moreno Sánchez:

Como magistrado del Tribunal Superior de Michoacán constaté casos de líderes que cobijados bajo el paraguas de la CRMDT cometían asesinatos. Recibí presiones para su absolución. Duró mucho tiempo la impunidad de aquellos líderes(...) ¡El ideal zapatista en esas manos!

José Romero, un viejo jiquilpense, amigo de Cárdenas, también recordaba aquellos días con sentimientos encontrados: la pesadilla no había sido Cárdenas sino su corte: los confederados cardenistas:

Un germen de desunión entre todos los antiguos cardenistas y no porque unos no conceptuasen justo el reivindicador derecho a la tierra; sino porque al margen de la

labor revolucionaria, vinieron los agitadores profesionales con el único fin de su medro personal, concitando los odios de unos contra otros, sin hacer caso de la ley y solo satisfaciendo insanas pasiones, todo lo cual hubiese podido hacer y aun más en beneficio de las clases rurales, sin agitar la opinión pues hubo agricultor a quien yo íntimamente decía que con gusto hubiese dado más de lo que se le quitó, si se hubiese suprimido tanto líder que lo único que hacían era crearle problemas al Gobierno. Toda esta obra de agitación e intriga, redundó en desprestigio de la labor administrativa del gobierno.

La más grave petición de principio ha sido creer que la vocación equivale a la realidad, que el Estado existe para procurar el bien de la sociedad y no para promoverse a sí mismo; más aún si en su cúspide gobierna un hombre bueno. Pero una lectura desapasionada del ensayo michoacano de Cárdenas sugiere conclusiones distintas: Cárdenas, que perseguía sus propios fines, se apoyó en los líderes de la CRMDT. Estos, a su vez, repitieron el esquema con sus bases, que no necesariamente coincidían con el pueblo. La prueba está en la disolución de la CRMDT en 1938: Cárdenas la parió, porque como gobernador la necesitaba. Cárdenas la mató, porque estorbaba a su gobernador Gildardo Magaña. La CRMDT, en suma, fue ante todo un instrumento político. ¿Quién hizo el papel de villano: Serrato que la combatió o el padre que la mató?

El comportamiento de los dos líderes a lo largo de su querrela fue mucho más claro y digno que el de sus seguidores. Cárdenas buscó, cuando menos en dos ocasiones, pactar con Serrato. Siendo ya ministro de Guerra (marzo de 1933) y por lo tanto reivindicado plenamente en su poder, propuso que la CRMDT fuese serratista y cardenista: mitad y mitad. Serrato no aceptó, quizá porque confiaba en el triunfo de los suyos en elecciones abiertas. En una visita a Morelia a fines de 1933, (Cárdenas era ya el candidato oficial a la Presidencia de la República) los líderes de la CRMDT humillaron públicamente a Serrato. Cárdenas los dejó hacer... hasta un punto. Conocía a su enemigo.

Sé que es un suicidio —había comentado Serrato a Anguiano— luchar contra el Gobierno Federal. A mí me matarán al salir de palacio o en las Lomas de Santa María, pero si me dejan llegar a la región de La Huacana y Artega hasta el mar, les voy a durar más de seis meses.

A la hora buena, Serrato prueba su valentía, caminando solo por las calles de Morelia, entre la muchedumbre hostil. También a la hora buena, Cárdenas prueba su bonhomía ajustada a las circunstancias: ambos militares llegan a un acuerdo sobre la composición de las cámaras locales y federales.

Meses más tarde, ya en plena gira presidencial, Cárdenas invitó a Serrato a Yucatán. Moreno Sánchez viajó con él. Los vio caminar juntos y solos por tres cuartos de hora. Los vio despedirse con marcado afecto. "¿No quiere usted saber lo que hablamos? —inquirió Serrato a su joven amigo—. Pues parece que nuestros problemas han terminado. Seré presidente del PNR."

El 1° de diciembre de 1934, en el "besamanos" de Palacio Nacional que siguió a la toma de posesión, Anguiano vivió una escena esperanzadora:

Para desencanto de los triunfantes vengadores, el prócer de Jiquilpan, en cuanto vio que entrábamos al salón, se desprendió del grupo de personas que lo rodeaba y vino a encontrarnos dándonos un abrazo efusivo al general Serrato, ante el desconcierto de aquellos que les hubiera gustado contemplar un acto humillante. A todos nos saludó afablemente y no paró allí la desilusión de nuestros enemigos, porque después nos introdujo a su despacho privado, en el que estuvimos conversando como media hora. Habló de que acabarían definitivamente las divisiones y los pleitos en Michoacán y que otorgaría apoyo económico y moral al Gobierno para que realizara un programa constructivo.

El sábado 2 de diciembre, Serrato salió del aeropuerto de Balbuena hacia Ario de Rosales, Michoacán, en un avión gemelo al *Espíritu de San Luis*, la famosa nave de Lindbergh. El experto piloto que la manejaba tenía 7000 horas de vuelo. Llegaron sin novedad a su destino. El lunes siguiente a las ocho de la mañana Anguiano estaba ya en Balbuena para recibir de nueva cuenta a Serrato, que visitaría a Calles en Cuernavaca:

Cuando dieron las ocho y no vi en el horizonte aparecer el aparato que lo traería de regreso me inquieté seriamente. Sólo esperé diez minutos y entonces le ordené a uno de los ayudantes que fuera a un aparato telefónico y hablara al hotel "Guilow" y preguntara si no tenía yo algún recado de Morelia. Cuando vi venir corriendo al ayudante, adiviné la tragedia.

Efectivamente, sólo me dijo: "Se mató el jefe al salir de Ario."

Un ex secretario del general Miguel Henríquez Guzmán asegura haber oído a su jefe quejarse de la ingratitude de Cárdenas cuando en 1952 no apoyó su candidatura a la presidencia. "Le debía" la desaparición de Serrato. El Presidente Adolfo Ruiz Cortines comentó también alguna vez que el último asesinato político en la historia contemporánea de México había sido el de Serrato. Aunque las versiones fuesen correctas, la trayectoria moral de Cárdenas, antes y después de los hechos, disuelve toda sospecha. Pero una cosa fue Cárdenas y otra, muy distinta, los cardenistas.

#### Notas

Este ensayo se sustenta básicamente en una serie de investigaciones publicadas por El Colegio de Michoacán, cuya labor desde su fundación en 1978 ha demostrado que el estudio profundo de lo particular siempre arroja luces nuevas sobre lo universal.

Las obras consultadas fueron:

Moheno, César. *Las historias y los hombres de San Juan*. El Colegio de Michoacán, 1985.

Moreno, Heriberto. *Guaracha, tiempos viejos, tiempos nuevos*. El Colegio de Michoacán / FONAPAS, 1980.

Tapia Santamaría, Jesús. *Campo religioso y evolución política en el bajo zamorano*. El Colegio de Michoacán, 1986.

## El experimento del Padre Cárdenas

Zepeda Patterson, Jorge. "Los pasos de Cárdenas. La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo". 75 años de sindicalismo. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1985.

A estos títulos hay que agregar otras obras michoacanas:

Anguiano Equihua, Victoriano. *Lázaro Cárdenas. Su feudo y la política nacional*. Editorial Eréndira, México. 1951. *Desde diez*. Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C. Septiembre 1984. Julio 1985, diciembre 1985.

Fernández, Roberto Diego, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo* Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas". Jiquilpan. 1982.

Maldonado Gallardo, Alejo. *La lucha por la tierra en Michoacán*. Editorial SEP Michoacán. 1985.

Rodríguez, María del Rosario. *El suroeste de Michoacán y el problema educativo*. UMSNH, Morelia. 1984.

Y, sobre todo, las obras completas —escritas, dictadas, platicadas— por el padre de la patria michoacana: Luis González y González.



Los últimos sacramentos